

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9760 *Resolución de 22 de junio de 2018, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho de las Transacciones Internacionales/Master of Laws in International Transactions.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/Master of Laws in International Transactions, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de junio de 2018.–El Rector, Juan Cayón Peña.

ANEXO

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Plan de estudios conducente al título de Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/Master of Laws in International Transactions

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios. Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/Master of Laws in International Transactions

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas obligatorias	45
Prácticas externas	9
Trabajo fin de máster	6
Créditos totales	60

Plan de estudios. Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/Master of Laws in International Transactions

Asignatura	ECTS	Carácter
<i>Primer semestre</i>		
Derecho internacional y Derecho comparado.	5	Obligatoria.
Derecho internacional y reestructuraciones e insolvencia.	4	Obligatoria.
Derecho de la competencia y derecho internacional y sectores regulados.. . . .	5	Obligatoria.
Derecho internacional y regulación financiera y mercados de capitales.. . . .	4	Obligatoria.
Economía digital internacional: transacciones electrónicas, propiedad intelectual, privacidad y protección de datos.	2	Obligatoria.
Fusiones y adquisiciones de empresas en el ámbito internacional.. . . .	4	Obligatoria.
Gobierno corporativo comparado, cumplimiento normativo-regulatorio y responsabilidad penal de las empresas en el ámbito internacional I.	2	Obligatoria.
Gestión empresarial, negociación y gestión de recursos.	3	Obligatoria.
	30	

Asignatura	ECTS	Carácter
<i>Segundo semestre</i>		
Gobierno corporativo comparado, cumplimiento normativo-regulatorio y responsabilidad penal de las empresas en el ámbito internacional II. . .	2	Obligatoria.
Contratación internacional.	3	Obligatoria.
Contabilidad, estados financieros y finanzas corporativas.	4	Obligatoria.
Fiscalidad internacional.	3	Obligatoria.
Resolución internacional de conflictos.	4	Obligatoria.
Prácticas Profesionales.	9	Prácticas Profesionales.
Trabajo final de máster.	6	Trabajo Final de Máster.
	30	
Total ECTS.	60	